



CIRCULAR Nº 157 DE FECHA 13 DE OCTUBRE DE 2025

ASUNTO: RECICLAJE PARA “OFICIAL DE ORGANIZACIÓN DEPORTIVA” (O.O.D.) JIU JITSU TEMPORADA 2025-2026

LUGAR: Pabellón Francisco Valcárcel; C/ León 59 (Villaviciosa de Odón)

FECHA: 26 de octubre de 2025

HORARIO: 10.00 a 12.30 h

Se convoca reciclaje de “Oficial de Organización Deportiva de Jiu Jitsu” con el fin de dar opción a todos los afiliados que actuaron en las pasadas temporadas, así como a todos aquellos antiguos “Oficiales de Organización Deportiva” que tengan la licencia de la temporada 2025-2026 y que deseen seguir de nuevo colaborando durante la presente como tal, a que puedan realizarlo.

Se podrá gestionar la inscripción al “Reciclaje de Oficial de Organización Deportiva desde la ficha deportiva de usuario entrando en tramites.fmjudo.es incluyendo en el campo autorización del profesor, la hoja de inscripción que se facilita en el enlace.

<https://fmjudo.es/wp-content/uploads/2024/12/HOJA-INCRIP-RECICLAJE-ARBITRAJE.pdf>

Este reciclaje estará dirigido por el Departamento de Promoción y Organización de la Comisión de Jiu-Jitsu de esta Federación.

INSCRIPCIONES:

HASTA las 23.59h del martes 21 de octubre (inclusive) después se cerrará automáticamente. -

. CUOTA CURSO: El curso será gratuito

Imprescindible tener la licencia federativa y colegiación en vigor de la temporada 2025-26

Cuota colegiación de O.O.D: 43 €

Las entidades en las que se podrá realizar el ingreso de la colegiación son:

IBERCAJA ES81 2085 8024 93 0330098221

BANCO SABADELL ES58 0081 5561 0300 0151 9958

(se recuerda que, a partir de esta temporada, las colegiaciones se hacen a través del Club)

Los menores deberán enviar autorización paterna,

<https://www.fmjudo.es/attachments/article/5720/Cir.%20Autorizaci%C3%B3n%20Paterna.doc>

• No se inscribirá a nadie fuera de plazo.

.../...

• Todos los inscritos al curso y al reciclaje de O.O.D deberán solicitar y subir a su ficha deportiva desde documentos, el Certificado de Delitos de Naturaleza Sexual antes de ser convocados por primera vez.

.../...



FEDERACION MADRILEÑA DE JUDO Y D.A.
ENTIDAD DEPORTIVA DE UTILIDAD PÚBLICA
C.I.F. G79126306
www.fmjudo.net

P.D.M. DE VILLAVICIOSA DE ODÓN
C/León, 59
28670 – Villaviciosa de Odón
Teléfono: 91 616 60 27 - Fax: 91 616 69 59

ASISTENTES AL RECICLAJE:

Antiguos titulados de O.O.D y que se quieran incorporar de nuevo (obligatorio)
Todos los O.O.D que obtuviera la titulación la temporada pasada (obligatorio)

• ***No se validará el reciclaje si no se realiza en su totalidad.***

Todos los O.O.D tendrán un Seguro de Responsabilidad Civil.

MATERIAL DEL QUE TIENEN QUE IR PROVISTOS LOS CANDIDATOS:

Material de escritorio para la parte teórica, el manual se entregará actualizado en el reciclaje.:

IMPORTANTE

Para los cursos de Aula de Formación. Permanente', los O.O.D de la **FMJYDA** con licencia renovada desde el **1 de octubre de 2025 y en activo** tendrán una bonificación y abonarán por la jornada de 3 horas **lo que este estipulado en ese momento.**

Para los cursos de Pase de Grado, los O.O.D de la FMJYDA con licencia renovada desde el **1 de octubre de 2025** y en activo se les rebajará un año de permanencia en el grado sobre el tiempo de la Vía Técnica.

Se considera “en activo” el haber estado colaborando de O.O.D durante la temporada pasada, así como en la actual, habiendo asistido un mínimo de 5 actuaciones.